



deporte

## La mayor pasión de Tuto

Este espirituario, formador de atletas, lleva el judo en la sangre y busca razones para mantenerlo vivo

»3



informativa

## Universitarios en congreso

Estudiantes de la Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez desarrollaron la plenaria previa a la cita nacional

»2



variada

## En jaque frente al *Aedes aegypti*

La provincia muestra un complejo panorama y precisa acciones conjuntas para vencer el dengue

»4

# Sancti Spíritus por cese del bloqueo de Estados Unidos

La Delegación Provincial del ICAP y su Casa de la Amistad trinitaria han promovido e intervenido de modo protagónico en la batalla contra esa política de hostilidad de Washington contra Cuba

Enrique Ojito Linares

No por habitual, Sancti Spíritus espera que la comunidad internacional vote nuevamente en noviembre venidero, en su gran mayoría, en contra del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos, diseñado para asfixiar el proyecto político de la Revolución hace más de 60 años.

En esos términos se expresó Raúl Cardoso Cabrera, delegado del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP) en Sancti Spíritus, quien aludió a algunas de las acciones impulsadas desde el territorio en función de dar a conocer los daños ocasionados por la política de hostilidad, que afectan la macroeconomía y, básicamente, a las familias cubanas.

Cardoso Cabrera expuso que tanto la Delegación Provincial del ICAP y su Casa de la Amistad, radicada en Trinidad, han denunciado sistemáticamente en los perfiles institucionales y personales de sus funcionarios los reales propósitos de las sucesivas administraciones estadounidenses con su implementación.

"En esa batalla hemos recurrido a los argumentos, a la ejemplificación, para demostrar que el bloqueo no es ficción, y los espirituanos lo sabemos muy bien porque repercute en la cotidianidad familiar", añadió el delegado del ICAP.

Al decir de Raúl Cardoso, la institución par-

ticipó de forma protagónica en las plataformas digitales como Twitter y Facebook en la Jornada Internacional por la Paz y contra el bloqueo de Estados Unidos, organizada por el ICAP del 2 de septiembre al 6 de octubre, concebida para fortalecer las acciones de solidaridad con otros pueblos del mundo, como el de Puerto Rico, y la lucha contra el hostigamiento económico del país norteamericano hacia la isla caribeña.

Raúl Cardoso manifestó, además, que laboran diferenciadamente con los más de 200 estudiantes extranjeros, procedentes de África y América Latina, fundamentalmente, matriculados en la Universidad de Ciencias Médicas y en la de Sancti Spíritus José Martí Pérez.

En lo que resta del 2022, el organismo pretende revitalizar la celebración de las peñas de la solidaridad y el Festival de la Amistad, desarrollado tradicionalmente a finales de año con la participación activa de los alumnos universitarios de otros países.

Finalmente, el delegado provincial del ICAP resaltó el desempeño del colectivo de la Casa de la Amistad trinitaria, ejemplificado en las acciones promovidas en la comunidad, de conjunto con organizaciones como la Federación de Mujeres Cubanas y la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana.

Este año visitaron el territorio espirituario las brigadas de solidaridad Primero de Mayo y la Juan Rius Rivera; esta última en julio pa-



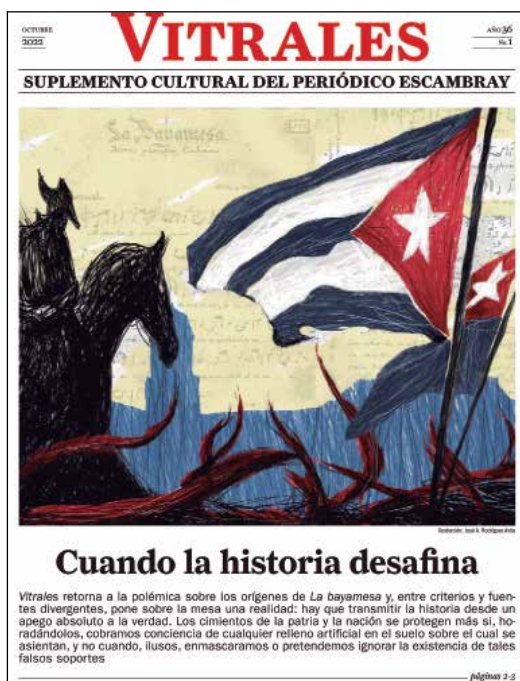
Foto: Facebook

sado, cuando cumplió un vasto programa en el municipio de Trinidad, donde constató los daños concretos del bloqueo norteamericano, los cuales ascendieron a 6 300 millones de dólares durante los 14 meses, según fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Cuba presentará el informe acerca del tema en la Organización de las Naciones Unidas a inicios de noviembre, cuando la comunidad internacional se pronunciará por trigésima ocasión en torno a esa política unilateral de la Casa Blanca.

## Lo primero que hay que salvar

En el VI Congreso de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba el Comandante en Jefe Fidel Castro sentenció que la cultura es lo primero que hay que salvar, y también la calificó como escudo y espada de la nación. Consciente de la importancia de los procesos culturales y artísticos en la construcción de lo cubano, *Escambray* se mantiene fiel a su compromiso de enaltecer los valores más raigales de la idiosincrasia nacional, especialmente, en el suplemento cultural *Vitrales*, que ha dejado de circular como publicación independiente, pero no desaparece; saldrá a la luz dos veces al año en las páginas centrales de nuestro semanario



### Cuando la historia desafina

Vitrales retoma a la polémica sobre los orígenes de La bayamesa y, entre criterios y fuentes divergentes, pone sobre la mesa una realidad: hay que transmitir la historia desde un apego absoluto a la verdad. Los cimientos de la patria y la nación se protegen más sí, horadándolos, cobramos conciencia de cualquier relleno artificial en el suelo sobre el cual se asientan, y no cuando, ilusos, enmascaramos o pretendemos ignorar la existencia de tales falsos soportes

Alfonsina 2-3



Los estudiantes coincidieron en la necesidad de que la brigada sea más dinámica en la solución de los problemas. /Foto: Vicente Brito

## La Revolución espera por nosotros todos los días

Así lo expresó Karla Santana Rodríguez, presidenta nacional de la FEU, en la plenaria X Congreso de la organización en la Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez

Greidy Mejía Cárdenas

El fortalecimiento de la brigada como célula fundamental de la organización resultó uno de los temas que pusieron en la mira los cerca de 150 delegados a la plenaria X Congreso de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) de la Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez (Uniss).

Como antesala a la magna cita de los universitarios cubanos, los estudiantes de la casa de altos estudios de la provincia dialogaron sobre el funcionamiento orgánico, la extensión universitaria, comunicación, docencia e investigación, y sobre el trabajo político-ideológico, en aras de consolidar el funcionamiento de la organización.

Sin soslayar las complejidades económicas que enfrenta la nación, los futuros profesionales del territorio coincidieron en la necesidad de que la brigada sea más dinámica en la solución de los problemas y en la creación de espacios que propicien el intercambio de la masa estudiantil con transparencia y profundidad.

Pedro Jiménez, estudiante de segundo año de la especialidad de Derecho, destacó la urgencia de potenciar la enseñanza de la historia a través de nuevos métodos que motiven a los alumnos de las diferentes carreras.

Los delegados agradecieron la oportunidad de vincularse a las comunidades del territorio, sobre todo a las de mayor situación de vulnerabilidad, con el propósito de llevar

hasta allí la cultura y también el conocimiento.

Deivy Pérez Martín, primera secretaria del Partido en Sancti Spíritus, recaló que la organización dispone del talento y el conocimiento indispensables para construir el Sancti Spíritus que queremos, e instó a los jóvenes a crear espacios que motiven y entusiasmen.

Al referirse a las proyecciones de trabajo para el período venidero, Karla Santana Rodríguez, presidenta nacional de la FEU, subrayó que la organización tiene muchos desafíos en este centenario, entre ellos desmitificarse como una estructura abstracta, transformarse y reivindicar la brigada.

“La FEU tiene que seguir siendo la organización articuladora de la masa universitaria en un proyecto de país como el nuestro. Tiene que formar estudiantes coherentes y que prediquen la humildad. La Revolución espera por nosotros todos los días”, apuntó.

Como colofón de la plenaria X Congreso de la FEU en la Uniss fueron elegidos los cuatro delegados que representarán a la provincia en el encuentro nacional, en tanto se les entregó la condición Centenario a estudiantes, profesores, egresados y a organismos de la provincia en estrecho vínculo con la institución docente.

Al encuentro asistieron, además, miembros del Comité Central del PCC, Aylín Álvarez García, primera secretaria del Comité Nacional de la UJC, así como las máximas autoridades políticas y gubernamentales del territorio.

## Defensa territorial este domingo

Luis Herrera Yanes

Como parte de la preparación para enfrentar una eventual agresión enemiga, y sobre la base de la consecuente aplicación de la concepción de la guerra de todo el pueblo, este domingo, en ocasión del Día Territorial de la Defensa, se llevarán a cabo los Ejercicios Defensivos Territoriales de Zona de Defensa en los municipios de Sancti Spíritus, Fomento, Trinidad, Jatibonico y Taguasco.

El mayor Lesnier Fuentes Pérez, jefe de la Sección de

Preparación del Personal de la Región Militar Sancti Spíritus, informó que los Sectores Militares de Trinidad, Yaguajay y Cabaiguán tienen previstos ejercicios de tiro con un por ciento de las Brigadas de Producción y Defensa y de pequeñas unidades de las Milicias de Tropas Territoriales.

Por su parte, los integrantes de la cadena de mando de las unidades y pequeñas unidades de la reserva de tropas regulares de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y de las Milicias de Tropas Territoriales llevarán a cabo

recorridos de itinerarios.

En esta oportunidad el tema del Día de la Defensa Territorial es las acciones de las tropas, empresas y entidades para actuar en el periodo de crisis y el desgaste sistemático del enemigo, de ahí que se ejercitarán también todas las estructuras del entramado económico-social y de los Consejos de Defensa Municipales y de Zonas de Defensa.

El objetivo principal de la jornada es puntualizar y ejercitar las misiones de los elementos del dispositivo defensivo territorial para las diferentes situaciones.

## Electores nominan



Identificadas en la provincia de Sancti Spíritus más de 2 000 áreas para elegir a los candidatos a delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

Carmen Rodríguez Pentón

Las asambleas de nominación de candidatos a delegados de las Asambleas Municipales del Poder Popular se desarrollan en Sancti Spíritus, al igual que en todo el país, como parte de un proceso que comenzó este 21 de octubre con reuniones en todos los municipios y se extenderá hasta el 12 de noviembre.

Según informaciones ofrecidas a Escambray por Neisa Muro Ríos, presidenta del Consejo Electoral Provincial (CEP), se identificaron en la provincia más de 2 000 áreas de nominación en las 640 circunscripciones que agrupan a los cerca de 356 000 electores espirituanos.

Como lo recoge la Ley Electoral, cada circunscripción puede tener hasta ocho áreas de nominación, en las cuales

se aprobará por vía directa y a mano alzada un candidato (con el 50 por ciento más uno de los votos), que irá a boleta el día del sufragio.

Son elegibles para delegados del Poder Popular los ciudadanos cubanos en pleno goce de sus derechos civiles y políticos siempre y cuando hayan cumplido los 16 años de edad, tengan su residencia en una circunscripción electoral del municipio y hayan sido nominados en ella.

En el desarrollo de las reuniones de nominación participan alrededor de 6 200 personas como autoridades electorales, incluidos los integrantes de las comisiones de circunscripción que llevarán las riendas del proceso y las mesas de los colegios que funcionarán el día de la votación, según precisó Muro Ríos.

La funcionaria destacó, asimismo, que también están presentes los supervisores,

colaboradores e integrantes de los llamados grupos auxiliares o de aseguramiento, previamente capacitados en aras de garantizar el buen desarrollo de este paso vital.

La presidenta del CEP se refirió, además, a la importancia de este hecho al ser el pueblo el que propone a quien, de acuerdo con sus méritos, aportes y capacidad, reúna las condiciones para ser su delegado de circunscripción, sin olvidar que una vez electos, de ellos saldrán los presidentes y vicepresidentes de las asambleas municipales del Poder Popular.

Las elecciones para delegados del Poder Popular se efectuarán el 27 de noviembre en su primera vuelta, y la segunda se desarrollará el 4 de diciembre para aquellas circunscripciones en que ninguno de los candidatos obtuvo más del 50 por ciento de los votos válidos emitidos.

## Plantación en las vegas

José Luis Camellón Álvarez

Para una provincia con probado arraigo tabacalero como Sancti Spíritus arrancar una nueva campaña casi se vuelve una noticia de rutina, aun cuando se mantendrá como el segundo territorio en Cuba con mayores aportes de la hoja, después de Pinar del Río. Sin embargo, la vega que empezó a nacer con la siembra de las primeras posturas desde este 20 de octubre, disminuye el área de plantación en busca de elevar el rendimiento agrícola y lograr una eficien-

cia que responda a la relación ingresos-gastos.

Isidro Hernández Toledo, director agrícola de la Empresa Acopio y Beneficio de Tabaco Sancti Spíritus, detalló a Escambray que se prevé sembrar 1 470 hectáreas —742 menos que en la anterior contienda—; a razón de 1 200 en la llamada modalidad sol en palo para usar en la exportación en rama, el torcido nacional y la industria cigarrera; y 270 hectáreas de tabaco tapado destinado a la obtención de capas para el torcido de exportación. El aporte productivo fijado al territorio ronda las 2 000 toneladas de la hoja.

La principal premisa de la cosecha es tener una mayor eficiencia, de ahí que el rendimiento agrícola planificado sea de 1.36 toneladas por hectárea, señaló Hernández Toledo.

“Lo que buscamos es sacarle más provecho al tabaco que sembramos, en la última campaña se cortó capadura en el 52 por ciento del cultivo, en parte por limitaciones, pero ahora nos proponemos realizar esa segunda cosecha en toda el área que se plante para hacer más eficiente la campaña y elevar la producción”, subrayó el especialista.

En aras de tener coherencia entre los trazados de la contienda y la realidad actual, la provincia pretende terminar noviembre con alrededor del 70 por ciento del plan en surco. “La plantación en esta fecha favorece el rendimiento agrícola y ya en marzo hacerle el corte de capadura para buscar más producción. Como estrategia planificamos concluir la siembra en diciembre; en materia de recursos no serán abundantes, pero se trabaja para asegurar los insumos indispensables”, explicó el directivo.

Destacó, además, que atendiendo al impacto del huracán Ian en Pinar del Río, la provincia aspira a sembrar 15 hectáreas más de tabaco tapado, propósito a materializar en el municipio de Fomento.

Una de las fortalezas de la campaña es que participan los productores que tradicionalmente han obtenido rendimientos agrícolas por encima de una tonelada por hectárea y cuentan con las mejores condiciones de infraestructura, según precisó Hernández Toledo.



Alrededor de 950 vegeros sembrarán tabaco en la provincia. /Foto: Vicente Brito



Ilustración: José A. Rodríguez Avila

## **Cuando la historia desafina**

*Vitrales* retorna a la polémica sobre los orígenes de *La bayamesa* y, entre criterios y fuentes divergentes, pone sobre la mesa una realidad: hay que transmitir la historia desde un apego absoluto a la verdad. Los cimientos de la patria y la nación se protegen más si, horadándolos, cobramos conciencia de cualquier relleno artificial en el suelo sobre el cual se asientan, y no cuando, ilusos, enmascaramos o pretendemos ignorar la existencia de tales falsos soportes

# La historia y la verdad. Otra vez sobre el himno La bayamesa

Sobre los historiadores recae la responsabilidad profesional de erradicar, de una vez por todas, el vicio de dar por hecho lo que no se ha acreditado científicamente

Pedro de Jesús

Sin conciencia crítica, se sabe, no puede existir un pensamiento histórico propiamente científico sobre los hechos objetivos del pasado.

La historiografía cubana relativa a la génesis de *La bayamesa* y su conversión en símbolo nacional se ha desarrollado, hasta hoy, con una notoria pobreza de fuentes documentales que permitan, a partir de la adecuada contrastación, reconstruir de modo certero algunos hitos de la marcha guerrera.

Buena parte de esa historia se ha pergeñado apelando a la memoria de ciertos testigos y con el concurso mañoso de la imaginación, que ha venido a llenar los vacíos o a dar forma plena a lo endeble y neblinoso.

Así, hasta la tercera década del siglo XXI hemos arrastrado con la idea de que Perucho creó la letra en un rapto de inspiración encima de Pajarito, apremiado por el pueblo bayamés. Y, a pesar de que algunos historiadores han declarado la falsedad de esta idea, es muy probable que sigamos cargando con ella, toda vez que insisten en repetirla medios de comunicación, textos educativos y de divulgación, y aun autoridades gubernamentales y políticas. Para colmo, en el artículo 49 de la Ley de Símbolos Nacionales vigente se lee que *La bayamesa* «[e]s un himno de combate, surgido en el fragor de la lucha por nuestra independencia». Si la palabra *fragor* no ha cambiado su significado 'ruido estruendoso', esta expresión de la norma jurídica sitúa el origen de la obra en medio de la contienda...

\*\*\*\*\*

A raíz de las celebraciones por el 150 aniversario del canto colectivo de la marcha, *Cubadebate* publicó el texto «La trascendencia de las “Bayamesas”: la canción romántica y el himno patriótico». Su autor, el Dr. Eduardo Torres-Cuevas, afirma en él:

[...] el 24 de julio [de 1868], día de la celebración de Santa Cristina, tuvo lugar una reunión en el domicilio de Pedro Figueredo, a la que asistieron los principales conspiradores de la región. En la misma, el propio autor y anfitrión ejecutó en el piano la pieza musical y su esposa, Isabel Vázquez, interpretó la letra. Años después, uno de los asistentes introdujo la novedad de atribuirle la letra del himno a Isabel Vázquez. No es de dudar que dada la relación que tenían ambos esposos, Figueredo haya consultado o escuchado alguna que otra sugerencia de Isabel. Aunque la intención del testigo, Carlos Manuel de Céspedes y de Céspedes, hijo del Padre de la Patria y esposo de una de las hijas de Figueredo, no parece ser más que un desconocimiento de las interpretaciones anteriores que había tenido la marcha patriótica, sirvió para nuevas y extrañas especulaciones. Nuevamente la intriga funcionó en aras de disminuir el valor de una de las más bellas figuras de la historia revolucionaria cubana.

Solo en el libro *Bayamo*, de José Maceo Verdecia, he visto la referencia a la ejecución instrumental del himno durante los festejos de Santa Cristina. Allí, sin embargo, no se especifican los nombres de los concurrentes ni se alude al canto de *La bayamesa*. Maceo Verdecia es



En la Plaza del Himno de Bayamo se evoca cada año el origen de *La bayamesa*. /Fotos: Internet

bien parco, habla de «una reunión que con tal fin se había celebrado en la casa de Perucho Figueredo, donde, ejecutado por él en el piano, escucharon la música del himno».

¿Cuál es la fuente utilizada por el doctor que avala el importantísimo aserto de que la esposa de Perucho cantó el himno esa noche? Constituyendo una poderosa prueba de que la letra no se compuso el 20 de octubre, sino mucho antes, considero que debió explicitarse, porque vendría, sin duda, un hallazgo clave en los estudios sobre *La bayamesa*.

Por otra parte, no fue únicamente Carlos Manuel de Céspedes y Céspedes, como el doctor sugiere, quien testimonió por escrito que la autora de la letra era Isabel Vázquez, su suegra. También lo hicieron Ángel y Blanca Figueredo, hijos de esta y Perucho, en carta del 19 de junio de 1900, hecha pública en el periódico *La Lucha*, el 11 de julio del propio año, por Fernando Figueredo Socarrás —sobrino de Perucho—. En ella los hermanos atestiguan que «la música del himno fue inspiración de nuestro padre, tocado en el ingenio Las Mangas, de su propiedad, en el mes de marzo de 1868; y queriendo hacer partícipe a su esposa de su inspiración, y siendo ella inclinada a la poesía, le dejó la tarea de ponerle los versos, y por lo que declaramos que los versos que Ud. publica en el himno fueron puestos a la música por Isabel Vázquez de Figueredo, nuestra querida madre».

Tanto este relato como el de Carlos Manuel de Céspedes y Céspedes mencionado por Torres-Cuevas ponen en solfa la autoría de la letra y la data de la génesis que ha privilegiado la historiografía cubana, sustentándose en el relato del libro de Maceo Verdecia, conforme al cual, en la madrugada de 14 de agosto de 1867 Perucho compuso la música; y tras la capitulación de Bayamo, la letra.

¿Quiénes son los responsables de la «intriga» para «disminuir el valor de una de las más bellas figuras de la historia revolucionaria cubana»? ¿Los mismos familiares de Figueredo? ¿O Paloma Gonzá-

lez Alfonso y sus tutoras Caridad Valdés y Yamila González Ferrer, quienes en una investigación defendida en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana en 2011 proponían considerar a Isabel Vázquez coautora? ¿Acaso ser el creador de la melodía no basta para convertir a Perucho en un cubano notable? ¿En qué lo demeritaría que la esposa hubiese compuesto la letra? Si fuese verdad, ningún demérito habría. Como tampoco en el que a Antonio Rodríguez Ferrer se le reconociera en el articulado de la Ley de Símbolos Nacionales la autoría de la introducción, la armonización e instrumentación de la pieza tal como ha trascendido. Es lamentable que el nombre de este artista solo aparezca en la partitura que se anexa a la norma jurídica, en franca omisión de las recomendaciones del musicólogo y director del Museo Nacional de la Música, Jesús Gómez Cairo (2018), vertidas en un folleto meses antes de promulgarse la ley: «Es [...] ineludible ponderar enfáticamente el nombre y las acciones de José Antonio Rodríguez Ferrer en esa historia, donde muy poco aparece y como deslizado, a pesar de la enorme significación de su labor como músico en la configuración definitiva de nuestro himno nacional».

Controvertida resulta también en la historia del himno la fecha de su ejecución coral por doce jóvenes bayamesas en las afueras de la Iglesia Mayor, seguida de una procesión cívica, tras escucharse, en el interior del templo, un tedeum de agasajo por la victoria de los insurrectos y bendecirse la bandera de Céspedes.

El Dr. Torres-Cuevas asegura que los hechos —salvo la bendición de la bandera, que no menciona— acaecieron el 28 de octubre de 1868. Aunque tampoco precisa la fuente, es casi seguro que se apoya en el relato de Candelaria Figueredo, único que conozco que establece esta datación.

Según Maceo Verdecia, todo sucedió el día posterior a la rendición de Bayamo —que en la primera edición de su libro se ubica el 20 de octubre; y en la segunda,

el 21—. Es decir, para el historiador bayamés el tedeum, la bendición de la bandera, el canto coral y la procesión cívica ocurrieron, en ese orden, bien un 21 de octubre, bien un 22.

Para Eusebio Leal, sin embargo, fue el propio día de la toma, antecedido a la primera interpretación colectiva de la letra, de acuerdo con lo que se colige de un texto suyo publicado en *Granma* en 2016. Y para uno de los fundadores del Comité Revolucionario de Bayamo, el maestro José María Izaguirre, excepto el canto coral, al cual no alude, todo aconteció el 8 de noviembre de 1868 (v. *infra*).

Cotejemos tres fuentes:

1. El historiador Rolando Rodríguez (2005) ha encontrado una comunicación que el 24 de octubre de 1868 dirige Perucho a Céspedes, para participarle que al día siguiente, el 25, «después de cantado el tedeum dispuesto por Ud. [...] he determinado, si Ud. tiene a bien aprobar, un paseo por las calles principales de la población llevando a la cabeza del cortejo nuestra bandera que será saludada por la banda de música y coro de ambos sexos que tocarán y cantarán el himno y marcha de *La bayamesa*».

Y continúa Rodríguez: «En comunicación del 25, Figueredo puso en conocimiento de Céspedes que el vicario foráneo de Bayamo, Isidoro Serrano, le había pedido al menos aplazar el tedeum solemne [...] Por esa razón, Figueredo informaba que había designado para que celebrase la misa al “capellán mayor del Ejército Libertador, C. Emiliano Izaguirre”».

2. En el nro. 14 de *El Cubano Libre*, del viernes 6 de noviembre de 1868 se lee la siguiente orden del día, firmada por Céspedes:

Los jefes y oficiales y las tropas acantonadas en esta heroica ciudad, concurrirán el domingo ocho del corriente, después de la misa de ordenanza, a la bendición de la bandera destinada a la división bayamesa, y concluido el acto se entregará dicha bandera al oficial encargado de su custodia, previo su

juramento y el de las tropas que componen la división; concluyendo tan importante solemnidad con una procesión cívica a la cual concurrirán todas las corporaciones políticas, militares y demás cuerpos y personas que componen nuestro gobierno libre.

3. Vidal Morales, en *Iniciadores y primeros mártires de la revolución cubana* (1901), incluye una cita extensa de un texto escrito por José María Izaguirre que no he conseguido identificar. Este es el final de la cita del patriota bayamés:

El día 6 de noviembre [...] se dio la orden correspondiente, y el domingo 8 del mismo mes a las ocho de la mañana, el ejército entero acudió al templo, donde se bendijo la bandera, en un solemne tedeum, y haciéndose nuevamente cargo de aquella la señorita Figueredo, se dio principio a la procesión cívica, que recorrió las principales calles de la población, a los acordes de la música y del himno bayamés, que se cantó entonces por primera vez.

¿Tiene sentido que, a causa de las dificultades con la autorización eclesiástica, el tedeum se celebrara, no ya el 25, como había pensado y «dispuesto» Céspedes, sino el 28, como afirma Candelaria —y ratifica Torres-Cuevas—; y que, once días después, el 8 de noviembre, como asegura Izaguirre, se efectuase la bendición de la bandera en el propio templo, acompañada de otro tedeum? ¿Las dos ceremonias solemnes se realizaron separadas, pero la tradición oral e historiográfica, por error, las reunió? ¿Ambas tuvieron como colofón sendas procesiones cívicas en las que el pueblo interpretó el himno? ¿Y el estreno coral a cargo de las doce señoritas, por fin, cuándo aconteció? ¿No sería, en realidad, un coro mixto, como quería Figueredo?

Son muchas las preguntas, y no entiendo a partir de qué evidencias científicas el Dr. Torres-Cuevas se decanta por una de las posibles respuestas, mucho más cuanto esa respuesta viene dada, presuntamente, por una testimonante para quien ni el día de la toma de ciudad ni el del canto colectivo de *La bayamesa* —según veremos enseguida— coinciden con el refrendado en el Decreto 74 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, del 22 de agosto de 1980, mediante el cual se instituye el 20 de octubre como Día de la Cultura Nacional.

\*\*\*\*\*

Aunque diversos autores han ofrecido fechas distintas para la toma de Bayamo, de acuerdo con Ludín Fonseca en su prólogo a *Bayamo. Toma, posesión y quema* (2013), siguiendo la cronología del relato del jefe de las tropas españolas emplazadas allí en 1868, el teniente coronel Dionisio Novel e Ibáñez, parece claro que, en efecto, sucedió el 20 de octubre —y no, digamos, el 21, como sostiene Candelaria Figueredo en sus apuntes autobiográficos y registra Céspedes en su diario en dos anotaciones diferentes: «Hace 4 años que se firmó la capitulación del Cuartel de Infantería de Bayamo y quedó prisionera su guarnición con todo su material de guerra» (21.10.1872); «Quinto aniversario de la capitulación de la guarnición española de Bayamo» (21.10.1873)—.

Si hacemos caso a Novel e Ibáñez, la capitulación se firmó en el cuartel en horas bien tempranas de la mañana, no en la plaza Isabel II, como trascendió a partir del libro de Maceo Verdecia y todo el mundo se ha cansado de reproducir.

Y, si creemos al opúsculo de Candelaria Figueredo, de 1929, el célebre episodio de Perucho escribiendo la letra de la marcha sobre su caballo tuvo lugar, no el día de la toma, sino cuando los rebeldes atacan la ciudad, el 18 de octubre: «No habrá pluma que pueda describir el delirio, la emoción de aquel hombre y aquel pueblo que le oía e imitaba; y a los acordes de aquel himno asaltamos la plaza». La expresión «que le oía e imitaba» sugiere que los bayameses articularon

laban el texto verbal, guiados por la voz de Perucho.

Ramiro Guerra, en su *Guerra de los 10 años* (1972), es aún más meridiano: «Se cantó por vez primera con gran entusiasmo en las calles de Bayamo, el 18 de octubre». Y Enrique Gay-Calbó lo es menos; en su libro *Las banderas, el escudo y el himno de Cuba* (1956) hace mención exclusiva a la música: «Cuando entraron las tropas libertadoras en Bayamo el 18 de octubre del año 1868, con Carlos Manuel de Céspedes y Perucho Figueredo a su frente, vibró en los aires *La bayamesa*, aquella música instrumentada por Muñoz Cedeño».

¿Cuál es el dato objetivo incontestable conforme al cual se puede afirmar, con total certeza, que el pueblo bayamés interpretó el himno por primera vez tras la toma y no durante el ataque? De hecho, ¿no tiene más sentido que lo hiciera al atacar, puesto que a eso llama su letra?: «Al combate, corred, bayameses, [...] no temáis una muerte gloriosa, / que morir por la patria es vivir [...] Del clarín escuchad el sonido. / A las armas, valientes, corred.»

No se trata de, por mero impulso pueril, virar patas arriba lo que de la historia patria se ha sistematizado en el imaginario sociocultural. Se trata de, como investigadores, ser humildes y a la vez recios, manteniéndonos fieles a la verdad: lo que no está probado de manera fehaciente debe declararse como presumible, probable, posible... Bajo ningún concepto debe expresarse de otro modo, si se quiere hacer ciencia, algo bien distinto de fundar o recrear mitos, que luego reciben el espaldarazo de los libros para la enseñanza y de las leyes.

He aquí otro mito: el artículo 49 de la Ley de Símbolos Nacionales afirma que las notas de *La bayamesa* «presidieron todos los actos del movimiento independentista, revolucionario», idea que se ha machacado hasta el cansancio y con la cual el propio Torres-Cuevas, en un momento de su artículo, pareciera concordar: «Ello explica que, al marchar a los campos mambises, *La bayamesa* de Figueredo se convirtiera en el himno de los patriotas», aunque más adelante asevere, contradictoria, pero certeramente: «La bandera cubana, según la había definido la constitución de Guáimaro y había sido lavada con la sangre heroica de los mambises, presidía cualquier acto, cualquier reunión, cualquier local, cualquier hogar, que se definiera como cubano. No ocurría así con el himno».

En primer lugar, *La bayamesa* no pudo ser «el himno de los patriotas» en los campos insurrectos de Cuba en la guerra de los Diez Años, por una razón elemental: interpela en su primer verso solo a los bayameses, circunstancia que debió distanciarlo de tanto caudillo local como había en la manigua y de tanto soldado de disímil procedencia. En segundo lugar, está comprobado que no fue «el himno de los patriotas». Más ajustados a las necesidades prácticas y concretas de la lucha, existieron, por ejemplo, el *Himno holguinero*, compuesto en 1870, y el *Himno de Las Villas*, de 1874. En el de Martínez Freyre —a semejanza del bayamés— se llama al combate a los coterrá-

neos de la patria chica: «¡A la lid, holguineros valientes!». En cambio, en el de Hurtado del Valle, el único vocativo que aparece es el genérico *hermanos*, y se pone cuidado en distinguir la multiplicidad de orígenes de las fuerzas a que se dirige: «Los generosos pueblos de Oriente / De sus guerreros mandan la flor, / Y con vosotros marcha el valiente / Camagüeyano batallador.»

El carácter inclusivo de la interpelación permite comprender el arraigo del *Himno de Las Villas* entre el mambisado durante buena parte de la primera guerra. En una de las conferencias impartidas en Cayo Hueso entre 1882 y 1885, Fernando Figueredo Socarrás relata las circunstancias en que surgió. En febrero de 1874, acampadas las tropas en San Diego de Buenaventura, en el Departamento de Oriente, cundió la noticia de la decisión de invadir el territorio de Las Villas: «Debido al entusiasmo que dominaba a todos, se rogó al dulce poeta villareño el Hijo del Damují, que improvisara con ocasión del suceso, y a poco corría de mano en mano, en cuartillas de papel, y luego quedó grabado en la memoria de todos, el hermoso himno [...] que fue desde aquel momento el canto de guerra y que bien o mal, solo o en coro, era cantado a toda hora».

En contraste con lo anterior, Fernando Figueredo no mienta *La bayamesa* en ninguna de las conferencias. Ni cuando refiere hechos bélicos ni cuando narra actos solemnes como los juramentos de Cisneros, Spotorno o Estrada Palma al asumir la presidencia de la República en Armas. Tampoco en su relato de los festejos celebrados en Bijarú, 1876, por el octavo aniversario de iniciada la guerra. ¿No resulta extraño, tratándose de que Figueredo Socarrás, participante de la toma de Bayamo, fue un divulgador incansable de la pieza del tío?

Notorio es también que no se mencione en las actas donde se reseñan las sesiones de la Asamblea de Guáimaro, incluida la del 12 de abril de 1869, que describe la investidura de Céspedes como presidente de la República en Armas. Destacan, además, las omisiones en el resto de la literatura de campaña más difundida sobre la Guerra de los Diez Años, a diferencia de lo que se verifica en algunos diarios y memorias de la Guerra del 95.

Concluyendo este particular asunto: si no aparecen evidencias documentales contrarias, todo hace suponer que, similar a lo acaecido con la bandera del alzamiento de La Demajagua entre los delegados a la Asamblea de Guáimaro, *La bayamesa* no alcanzó reconocimiento automático y generalizado como emblema del movimiento independentista durante la primera gesta libertaria. Debíó mantenerse viva, sobre todo, entre los emigrados bayameses, señaladamente los familiares y allegados de Perucho Fi-

gueredo. Solo una vez terminada la contienda de los Diez Años, mientras crecían los afanes y se multiplicaban los esfuerzos por la concertación de voluntades dentro y fuera de Cuba para romper otra vez las hostilidades, el himno bayamés pudo comenzar a cuajar, desde el exilio, como símbolo de lucha y victoria de todos los independentistas, de suerte que donde decía bayameses pudiera interpretarse cubanos, desplazamiento semántico en el cual Martí fue clave, al divulgar su letra y música en varios números del periódico *Patria*.

Estos errores en el texto de la Ley de Símbolos Nacionales (himno creado «al fragor de la lucha» y cuyas notas «presidieron todos los actos del movimiento independentista, revolucionario») prueban que la investigación y la difusión de la historia —y la de Cuba más, porque es la nuestra— deben fundarse en un compromiso férreo con la verdad, y que sobre los historiadores recae la responsabilidad profesional de erradicar de una vez por todas el vicio de dar por hecho lo que no se ha acreditado científicamente.

Cuando se discutió el proyecto de la Constitución de la República de Cuba aprobada en 2019, la comisión redactora, en voz del secretario de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Homero Acosta, reconoció en una intervención televisada que no se aceptaría la petición de muchos ciudadanos de incluir en la carta magna, junto con los símbolos nacionales, los llamados «atributos» (árbol, flor y ave nacionales), porque no se había encontrado dónde, cómo ni cuándo habían surgido esas denominaciones. Me parece muy loable su declaración y la decisión subsecuente, pero el hecho da pie, por un lado, a cuestionarnos cómo el Ministerio de Educación de este país pudo promover durante años un «conocimiento» sin basamento histórico y jurídico demostrable, y, por otro lado, a preguntarnos si el hallazgo de la comisión redactora ha generado cambios en lo que se enseña ahora mismo en las escuelas de Cuba.

Lo dicho: hay que transmitir la historia desde un apego absoluto a la verdad. Los cimientos de la patria y la nación se protegen más si, horadándolos, cobramos conciencia de cualquier relleno artificial en el suelo sobre el cual se asientan, y no cuando, ilusos, enmascaramos o pretendemos ignorar la existencia de tales falsos soportes.



# A nosotros nos toca contar nuestra verdad en la escena

A propósito de su más reciente proyecto, la puesta en escena de *Ópera Pánica*, Yanny González dialoga en torno a los caminos creativos de la agrupación que dirige, Teatro La Trinidad, y su muy particular estética

Laudel de Jesús

En medio de un ensayo técnico de la obra *Ópera Pánica*, su más reciente proyecto, converso con Yanny González, director de Teatro La Trinidad, agrupación fundada hace más de una década. Este joven artista ha venido concretando un modo de hacer que califico de extraño, pero que muestra indiscutibles aciertos.

**Ópera Pánica es el segundo texto de Alejandro Jodorowsky que el elenco lleva a escena. ¿Qué asuntos lo alientan a defender una estética tan extraña al teatro cubano en general?**

Cuando me hablas de estética de grupo pienso en grandes del teatro cubano, pienso en Teatro Estudio y el gran Vicente Revuelta, en Teatro Papatote y la figura de René Fernández Santana, o de Teatro de Las Estaciones, El Público, Argos Teatro, El ciervo encantado, El portazo... todos con una estética bien definida, con una forma de hacer y pensar el teatro y sus propuestas escénicas. Entonces me remito a Teatro La Trinidad y recuerdo el camino que hemos transitado lleno de fracasos, contradicciones y descubrimientos y me doy cuenta de que en esos fracasos, en esas contradicciones y esos descubrimientos se fueron conformando las bases de una forma de pensar colectiva, de una forma de hacer nuestro teatro que fue gestándose desde la discusión, la confrontación de ideas y conceptos de vida, unas veces consciente y otras, no. Nos han dicho que este es el camino, creo que sí, que lo es, pero igual seguiremos buscando, inquietándonos y volviéndonos un poco locos cada vez.

¿Qué asuntos nos llevan a defender esa estética? No sé, quizás su manera de decir, su forma de comunicar tan cercana a nosotros y nuestra forma de ver la vida, la sociedad...; en fin, Jodorowsky es capaz de ver desde la sencillez el todo.

**¿Qué descubre en este autor que pueda servir para elaborar un discurso con el cubano de hoy, desde Teatro La Trinidad?**

Cuando hablamos de Alejandro Jodorowsky tenemos que descubrir no solo al dramaturgo, sino también al cineasta, al guionista, al estudioso del tarot, al sanador psicomágico, al fundador del movimiento pánico, en fin, a un ser extremadamente complicado que busca en la simpleza de la cotidianidad los valores psicológicos del ser humano; ese es Jodorowsky y su pensamiento.

Yo estoy interesado en esto y más, me incumbe esta isla de gente obstinada, esta ciudad provinciana con ínfulas de metrópoli cosmopolita que tiene por nombre Trinidad. Entonces, ¿cómo traspaso el ideal de Alejandro a mi manera de ver las cosas? Y la respuesta está ahí, desde hace tiempo, desde *Solos en la oscuridad*, desde *Tabú*, incluso antes, y mi compromiso con lo social, con los problemas de ese cubano que me preguntas, que no son más que los míos propios y me siento identificado con el proceso y libre, sí, libre de expresarme en mi propia salsa.

**Según entiendo, Jodorowsky defiende un aparato de conceptos, tanto mixtos como insólitos y, sobre todo, bien alejado del realismo, tan caro al teatro cubano actual. Sin embargo, persiste usted en discursar, digamos que en un terreno que se define entre el existen-**



Yanny sigue encontrando en el teatro un asidero permanente. /Fotos: Cortesía de Teatro La Trinidad

**cialismo y el absurdo. ¿Ópera Pánica qué nos dice?**

Realmente no pienso cómo van a salir las cosas, no soy un director que trabaja sobre un proyecto preconcebido, me gusta el cambio, el movimiento y probar cosas, incluso cosas que no entiendo en su momento. Aprecio el riesgo, los que me conocen saben que no temo el fracaso, puedo empezar desde cero sin prejuicios, incluso desde un punto de vista que no es el mío y que luego definiendo acérrimamente.

*Ópera Pánica* fue un descubrimiento, un enamoramiento a primera vista que en un principio me decía muchas cosas y de cómo hacerlas y que hoy he tergiversado, jorobado y manipulado (como lo hubiera hecho Jodorowsky) a mi manera, a lo que es para mí este país, esta ciudad, mi vida. Les toca a los críticos, teatrológicos y estudiosos del teatro decir si es existencialismo, absurdo o patriotismo barato. A nosotros nos toca contar nuestra verdad en la escena.

**Hablemos de la dirección de actores: ¿cómo enfrenta los derroteros de la escena de cara al actor? ¿Busca la verdad del actor? Me resulta particularmente interesante descubrir el motor en las pautas planteadas al elenco...**

No me considero un director de actores, realmente soy más una persona que mueve hilos, que engrana ideas, conceptos de la puesta en escena; el truco es hacer que todos aporten, que los actores que te rodean sean parte del proceso. Entonces, unas veces eres tirano; otras, impulsas la sedición de uno o más actores para que exploten conflictos internos; otras, amigo, confidente, te molestas y gritas dos o tres palabrotas y la mayoría de las veces ríes, y eso es lo que soy, simplemente un manipulador que está al frente de un grupo de personas talentosas y que por un extraño sentido de la fe se dejan manipular.

Por suerte tengo personas en la compañía con el potencial, la capacidad y el talento para dirigir actores, unos desde la conciencia y el estudio, otros desde la sombra, pero con un pensamiento muy lúcido de lo que hoy es la forma de actuar en nuestra compañía. Fíjate, que digo nuestra forma de actuar, porque hay que adaptarse a nuestra manera de percibir el juego escénico, los tiempos, el ritmo, la forma de hablar y nuestra forma de ver las cosas, eso para mí es bueno porque trabajo con material altamente moldeable que ya

está curado como arcilla de primera.

**En *Las tres viejas* elogiamos la definición de lo escenográfico, pero aquí no se entiende esa búsqueda, más bien, no se define el espacio narrativo en sí. ¿Qué motivó esta estrategia discursiva?**

Jodorowsky, como el mismo movimiento que fundó, es caos y matemática, libre albedrío y ajedrez, cosas antagónicas y claramente distanciadas unas de otras. *Las tres viejas* es una etapa de su vida, de su obra dramaturgica, más narrativa, discursiva, y que nosotros como compañía asumimos en su momento y que nos vimos en la necesidad de utilizar todo un aparato escenográfico para lograr una atmósfera adecuada.

*Ópera Pánica*, al contrario, dramaturgicamente se aleja de todo esto, va más al interior, a lo psicológico, es más un concepto abstracto de situaciones en las cuales se encontraría una persona, y aquí el absurdo comienza a gestarse de manera sigilosa y es lo que nos interesa decir, o sea, aquí encontramos el asidero para mostrar nuestra narrativa; entonces tienes que tomar decisiones escénicas importantes: ¿cómo ser austero en el decir, pero que sea bello, abstracto, kitsch e interesante? ¿Cómo desde situaciones cotidianas, simples, comunicar algo trascendental y a veces realmente inútil? En cuanto a producción y diseño, ¿cómo alinear lo simple de la propuesta del texto con la escasez total de presupuesto? Y entonces nos fuimos por el clásico: acumulación y luego decantación de elementos escenográficos, solo desde la base de la idea del minimalismo de una banqueta de 40 centímetros de ancho por 30 centímetros de alto pagadas con nuestro salario. A partir de esto nace toda nuestra *Ópera Pánica*.

**Hace poco disfruté de un ensayo, digamos parcial, y lo entendí lejos de la precisión, más bien, parecía una ecuación de aire en torno a una idea de la escena que será. ¿Qué entiende Yanny González por estreno?**

Cuando un corredor de maratón está a punto de la arrancada no piensa en cuántos tiene que rebasar, ni que tiene que tomar la delantera; en la cabeza del corredor solo está cumplir sus objetivos, engendrar una estrategia y, por sobre todo, competir contra sí mismo, contra sus probabilidades y sus capacidades. Eso es para mí el estreno de una obra teatral: la arrancada de una maratón donde a medida que pase el tiempo se van ganando capacidades y experiencias

que se decantan o asumen según la obra lo admita. El estreno es el detonante, las ondas expansivas en su propio replicar se van atenuando y asentando.

**El oficio de dirigir teatro en provincia se hace distante de los circuitos teatrales del país, donde los especialistas y el "público entrenado" crean un ambiente entre lo festivo y lo tenso. Pero, en el caso que nos ocupa, trabaja para un público distinto.**

Decir que en nuestra ciudad existe un público como el de las principales mecas del teatro en Cuba sería ser ingenuo y pecar de tonto, esos grupos no solo pueden pulsar sus propuestas con el público, sino también con la crítica especializada y con un sector de la prensa que te cuestiona, te exige y te presiona a mejorar, aunque en muchos casos también es una crítica y un público complaciente que se regodea en una determinada forma de hacer y la idealiza, lo cual es muy peligroso. Nuestro público es, a mi manera de ver, y creo que el uso de esta palabra es conveniente, coherente, posee una mezcla de conocimientos artísticos disímiles, fieles seguidores de la compañía y reales desconocedores del teatro que disfrutan sin tabúes la propuesta si les gusta de manera real y esto es importantísimo para nosotros y para el teatro.

**¿Qué proyecciones tiene Teatro La Trinidad después de estos dos lances con Jodorowsky en la mirada?**

¿Proyecciones? Ninguna hasta ahora, algún que otro texto que los propios actores han traído y que estudio. Estoy muy interesado en Fernando Arrabal, otro de los fundadores del movimiento pánico.

**Jerzy Grotowsky define el teatro como todo lo que sucede entre el actor y el espectador. ¿Qué es el teatro para Yanny González?**

Primero, de manera materialista y como ente social que soy, es mi sustento de vida, ya con que me paguen por hacer algo que me gusta y disfruto es suficiente. Por lo demás, es compromiso conmigo y con mucha gente que me rodea. Sigue siendo el teatro mi asidero, el lugar al cual volver cuando las cosas van a peor, es el lugar donde mantengo los sueños que todavía me restan y con los que navego cada día, a pesar de todo, enfrentándome a la tormenta de la cotidianidad.



La agrupación regresa a la obra de Jodorowsky con *Ópera Pánica*.



El espirotuano se incluye en el grupo de Domadores de Cuba que escalará al escenario de Tijuana, México, el próximo 28 de octubre. /Foto: Roberto Morejón

## Veitía se vestirá de profesional

**El pugilista espirotuano está a punto de subir al ring gracias a la Federación Internacional del deporte en pacto con Golden Ring**

Elsa Ramos Ramírez

De concretarse el anuncio, el boxeo espirotuano está a punto de escribir un hito: la primera subida al ring profesional de uno de sus púgiles por medio de la Federación Internacional del deporte en pacto con Golden Ring, o lo que es lo mismo, bajo la bandera cubana.

Y la opción no podía ser otra que la de su hombre más encumbrado sobre las cuerdas: el fomentense Yosbany Veitía Soto, quien, según reportes de la máxima representación de esta disciplina, fue informado en el grupo de Domadores de Cuba que escalará al escenario de Tijuana, México, el próximo 28 de octubre.

El estreno en estos circuitos del campeón universal del 2017 tiene varias connotaciones, más allá de lo que noticiosamente implica para el boxeo del Yayabo.

Veitía logró atraer, de nuevo, la mirada de los expertos y los directivos del deporte después de una trayectoria intermitente en la principal selección del país y cuya nota más reciente fue la separación de esta luego de los Juegos Olímpicos de Tokio en los que no pudo subir al podio y tras su no participación en el Campeonato Mundial.

Pero, como otras veces, el multimedallista internacional respondió desde los puños y se ratificó como el mejor hombre de la división de los 52 kilogramos al titularse en el Campeonato Nacional de Boxeo Playa Girón.

Del estreno del espirotuano aun no se habla del rival. Mas, el contrario principal que tendrá sobre el ring será él mismo, no solo por el circuito profesional, sino por lo que se le viene encima al boxeo nacional en el 2023 y el 2024 y que incluye Juegos Centroamericanos, Panamericanos y hasta los Olímpicos de París, sobre todo ahora que ya no es aquel niño que encandiló a los aficionados.

Uno de los desafíos que tiene ante sí es darle continuidad a la estela ganadora de los púgiles cubanos desde que irrumpieron en el circuito profesional.

Por más que reconozcamos que no se han enfrentado a lo mejor del pugilismo rentado y que sus rivales no le han llegado ni a las zapatillas en medio de más rimbombancia mediática que calidad boxística, no se le puede restar méritos al hecho de que han eslabonado una cadena de 14 triunfos sin reveses, sin contar el resultado de este viernes del pleito de Roniel Iglesias en el rango de las 147 libras.

Varios hombres han hecho valer la jerarquía de sus avales sobre el ring: Julio César La Cruz, Arlen López, Lázaro Álvarez, Roniel Iglesias y Osvel Caballero.

¿Podrá Veitía con el fragor de casi el triple de los rounds a los que, como sus compañeros de equipo, está acostumbrado? ¿Llegará a reafirmar el abolengo de los Domadores? ¿Logrará darle a Sancti Spíritus algo más que la noticia de un estreno? Octubre en sus finales despejará las interrogantes.

## Una vida entre colchones

**Ramón Fernández Rodríguez, más conocido por Tuto, busca razones para no apartarse de su gran pasión: el judo**

Conserva con celo su kimono, como ícono de lo que le marcó toda la vida, su cinta negra quinto dan que le confirma su jerarquía. También sus memorias, atrapadas en papeles, medallas y mente.

Ya no tiene la destreza que ganó sobre el colchón, pero brinca cuando ve ippones y yukos a través del televisor. Es la manera que, a los 70 años, encuentra Ramón Fernández Rodríguez, conocido por Tuto entre los espirotuanos, para no apartarse de la pasión de su vida, siendo, como es, uno de los referentes de la época dorada del judo en Sancti Spíritus.

Con este deporte se encontró en 1967, cuando transformó los juegos infantiles en práctica sería: "Era muy inquieto, en el barrio de Jesús María siempre estábamos faja'os, jugando como muchachos, un hermano mío ya iba a ese colchón y ahí mismo me embullé".

El colchón que refiere es el más emblemático del judo espirotuano: el de Roberto Victoria Jaramillo. Habla de él y no puede evitar el brillo de sus ojos, ahora mojados por la remembranza. "Era un maestro y enseñó todo, el judo como deporte y no como defensa callejera, sino para aprender, para competir. Él enseguida se hizo cargo de mí, fue como un padre, me inculcó a mí, y a todos, la amistad".

Entonces practicar la disciplina era una fiesta que animaba la ciudad y aparecían judocas casi con chasquear los dedos. "Era a toda hora, mañana tarde y noche, no había que ir a las escuelas a buscar los muchachos porque iban allí con los padres".

Muy rápido subió al colchón, para transitar una época de gloria como atleta. "Empecé en los 52 kilogramos, mi primera medalla fue de bronce en los Sextos Juegos Escolares, después fui para la ESPA de Santa Clara, ahí era atleta y entrenador. Obtuve varias medallas en las más de 20 competencias en que intervine desde los escolares, juveniles hasta la primera categoría, cuando se organizaban los llamados torneos de cinta marrón, negra, y entre 1969 y 1971 fui seleccionado dentro de los mejores juveniles del país.

"Aquello era mañana y tarde, daba clases y entrenaba por la noche o con los mismos muchachos, era mucho sacrificio, ni sé cómo lo hacía, pero me daba el tiempo".

En su formación y carrera aparecen muchos nombres: Carlos Acosta, Orange Marrero, Osvaldo Valdés, Luis León, Osmundo Marín, Andrés Nazco... Desde que por los 70 comenzó en la EIDE regional Pepe Barrientos hasta 1996 fue entrenador, en la EIDE de Villa Clara, la Lino Salabarría y el internado de Banao. Por sus manos pasaron muchachos que luego harían historia más allá de las fronteras espirotuanas. Entre los de mayor alcurnia, Rafael

Rodríguez Carbonell, el primer medallista olímpico espirotuano, con su plata de Moscú 80, y Regla Leyén Zulueta, subcampeona mundial. "Es un orgullo haberlos entrenado, pero no solo ellos, por mí pasaron atletas que lograron medallas a todos los niveles, desde pioneriles hasta estos que mencionas y otros a quienes ayudé, aunque un poco menos, como Valentín Lizano y Ricardo Tuero.

"En el caso de Carbonell, entrenábamos en lo que es hoy la Escuela Provincial del Partido, hacíamos los desplazamientos en una pista de esgrima y las proyecciones eran en la yerba porque no había colchón, ni área, hasta que logramos armar uno en la EIDE".

No puede evitar los paralelos. Tampoco cierto pesar cuando se remonta a los tiempos en que con menos se cosechaban judocas. En esta era de colchones, tecnologías, no siempre, al menos en Sancti Spiritus, aparecen: "En aquellos años había masividad, estaban la EIDE, el colchón de Jaramillo, luego el del Cuartel Viejo, en Jesús María, al menos aquí en la ciudad. Hoy no creo que solo el judo, es el deporte, el horario docente que pusieron que corta el día; antes el judo era mañana tarde y noche y ahora es solo un poco en la tarde para ir al área. En los municipios decayó también, antes en una provincial había que ver cómo venían. Hoy no veo el relevo de las grandes figuras".

Cree también en otras distancias: "Hay que poner mucho hincapié en los entrenamientos y en la práctica general, hay que trabajar, no importa el nivel que usted tenga, eso influye, pero no

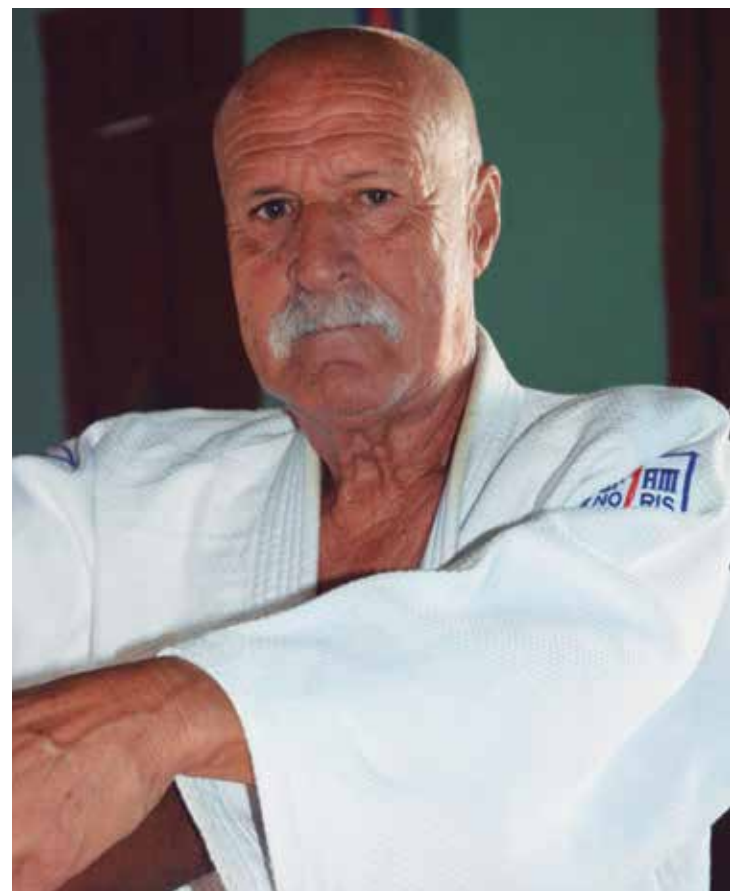
determina, y el profesor tiene que sentir que el colchón es suyo. Si hace falta limpiar, reparar el área, no hay que esperar al de mantenimiento, recuerdo cómo, aunque estuviera el de mantenimiento, limpiábamos, los fines de semana e íbamos con la familia". Y está el asunto de los trajes: "Cualquiera no les llega, porque cuestan más de 150 dólares".

Sin que dejara el kimono a su suerte, un desacuerdo lo llevó a guardarlo: "Mi primera decepción fue que por televisión vi a un técnico, que nunca se había destacado en nada, cumpliendo misión en Venezuela, eso me molestó y no quise seguir en esa práctica".

No se alejó, sin embargo, del deporte, pues hasta su jubilación trabajó en el departamento de recreación en el combinado deportivo Marcelo Salado y desde ahí cumplió misión en Venezuela.

Persigue cuanto evento del deporte se televisa. "En cada pelea me paro, proyecto y toda esa locura". Porque le quedó ese bichito reporteril de cuando fue corresponsal deportivo en la prensa escrita y la radio hasta ser Vanguardia Provincial, sigue y comenta las noticias al dedillo. De los tiempos de Jaramillo conserva los amigos, los alumnos, como Nelson, que siempre viene en las mañanas: "El judo me enseñó a ser mejor persona, a cultivar buenas relaciones".

Porque "judo, judo y judo" fue lo único que aprendió, lo extraña. No se anima al pedido periodístico, mas le queda aún un arma de combate: "No, Elsa, ya no podría dar un ippon, pero sí me gustaría trabajar en la enseñanza del judo básico con los niños". (E. R. R.)



"El judo me enseñó a ser mejor persona, a cultivar buenas relaciones", asegura. /Foto: Vicente Brito

# Dengue: una cruzada de todos

Altos índices de infestación a causa del *Aedes aegypti* colocan a la provincia entre los territorios con escenarios más complejos dentro del país en cuanto a la transmisión. La circulación de varios serotipos ha conllevado a que algunos de los pacientes desarrollen formas graves de la enfermedad

Dayamis Sotolongo Rojas

El *Aedes aegypti* sigue revoloteando y picando en Sancti Spíritus, como si de tanto rondarnos hubiese desarrollado una inmunidad a prueba de fumigaciones y saneamientos dentro y fuera de las viviendas.

Basta poner oídos o padecer el dengue para confirmar lo que la *vox populi* ha venido acuñando de un tiempo para acá: casos y más casos de infestados; cuerdas donde lo mismo han enfermado niños que adultos mayores, que jóvenes; personas que han advertido la enfermedad cuando se han visto la erupción o el *rash*; pacientes que —a sabiendas de los riesgos— han estado cinco días con fiebres altísimas en cama y automedicándose, otros que han llegado al borde de la muerte y algunos que no han logrado sobrevivir.

Escambray intenta seguirle otra vez el vuelo al mosquito sin desconocer que para contener tantas picaduras no bastan las acciones sanitarias solamente, sino que se requiere de la participación de todos. Y para desentrañar el escenario epidemiológico donde vivimos hoy, este medio de prensa abre interrogantes y comparte las respuestas de la doctora Yurien Negrín Calvo, vicedirectora del Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología.

**En cuanto al dengue, ¿qué situación epidemiológica presenta la provincia?**

La provincia presenta transmisión de dengue en el municipio de Trinidad, específicamente en el área de salud 1, perteneciente al policlínico Manuel de Jesús Lara Cantero. Al cierre de la semana



La doctora Yurien asegura que el control del dengue depende del buen actuar de todos. /Foto: Delia Proenza

41, correspondiente a la primera de octubre, la tasa de incidencia semanal (riesgo de enfermar) de casos sospechosos es de 91.0 por 100 000 habitantes.

**¿Qué municipios exhiben el panorama más complejo?**

Los municipios de Taguasco, Cabaiguán y Sancti Spíritus sobrepasan la media provincial para el riesgo de enfermar por dengue. Dentro de las áreas de salud con una situación más compleja están la Sur y la Norte, de Sancti Spíritus; Guayos; Policlínico I y II, de Cabaiguán, y Zaza del Medio, en Taguasco.

**¿Cuáles serotipos circulan hoy en el territorio?**

Se han confirmado los virus Dengue 2 y Dengue 3. Se realizan de manera sistemática los aislamientos virales para determinar el serotipo de dengue que circula, según las áreas de mayor circulación viral; este diagnóstico se realiza en el Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí.

**Varios espirituanos que han padecido la enfermedad han presentado signos de gravedad, ¿a qué se debe que el dengue esté cursando ahora con mayor complejidad?**

Es así. Ello se debe, fundamentalmente, a que en etapas anteriores han circulado también los diferentes serotipos del dengue y, a medida que exista más transmisión de la enfermedad, resulta mayor el riesgo de presentarse las formas graves. También se encuentra asociado al serotipo Dengue 3. Además, hay personas que comienzan con los síntomas, no acuden al médico de manera oportuna y han llegado tarde al sistema de salud, lo cual hace que cursen con signos de alarma que, al no ser tratados a tiempo, pueden llegar al estado grave.

**¿Cuáles son los síntomas de gravedad que se han presentado?**

Entre los signos de alarma están el dolor abdominal intenso y mantenido, vómitos frecuentes, diarreas abundantes, descenso brusco de la temperatura, lipotimia o decaimiento excesivo, irritabilidad, somnolencia, sangrado de las mucosas, aumento de tamaño del hígado, presencia de líquidos en cavidades y deshidratación.

**¿Algunos han muerto a causa del dengue o en el curso de la enfermedad?**

Como causa directa del dengue no han existido fallecidos en la provincia; sin embargo, personas con morbilidad asociada de enfermedades no controladas que han padecido de dengue anteriormente o en el transcurso del mismo han presentado signos de gravedad y complicación de su patología de base. Por lo que se hace necesario y de vital importancia acudir a los servicios de salud de forma rápida



En Sancti Spíritus, Cabaiguán y Trinidad se desarrolla la fumigación de manera intensiva. /Foto: Vicente Brito

y oportuna; sobre todo, cuando se presente algún signo de alarma de los que hemos mencionado.

**¿Qué condiciones existen para la atención a los casos que lo requieran?**

En ambos hospitales provinciales —tanto el Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos y el Hospital Pediátrico Provincial José Martí Pérez— existen camas destinadas para la atención a los casos con signos de alarma y graves. Están habilitadas las salas de aislamiento para casos febriles con signos de alarma y las salas de cuidados intermedios e intensivos para los casos graves que se puedan presentar. Además, los hospitales municipales de Trinidad y Yaguajay y el Materno-Infantil, de Cabaiguán, también pueden asumir pacientes con signos de alarma.

**Aún existen limitaciones en la fumigación, en la realización del autofocal familiar y laboral, en la inspección de los operarios... ¿cuánto entorpece ello el control de la transmisión?**

En la realización del autofocal familiar y laboral no existen limitaciones, esta acción solo requiere de la voluntad de los moradores de las viviendas y en los centros laborales y escolares deben estar creadas las brigadas de autofocal para evitar los criaderos del vector. Con relación a la inspección persisten dificultades con la plantilla de los operarios de vigilancia y lucha antivectorial; sobre todo, en los municipios de Cabaiguán y Sancti Spíritus.

En cuanto a la fumigación, se desarrolla de manera intensiva en Sancti Spíritus, Cabaiguán y Trinidad, no al ciento por ciento del universo, sino en cuadrantes estratificados

según el riesgo para la transmisión de la enfermedad, la situación epidemiológica y la transmisión de manzanas en riesgo. Para el tratamiento adulticida (fumigación) se necesita de la fuerza de hombres de las diferentes empresas de la provincia y de los municipios.

“*Entre los signos de alarma están el dolor abdominal intenso y mantenido, vómitos frecuentes, diarreas abundantes, descenso brusco de la temperatura, lipotimia o decaimiento excesivo, irritabilidad, somnolencia, sangrado de las mucosas, aumento de tamaño del hígado, presencia de líquidos en cavidades y deshidratación*”

El control de la transmisión tiene que ser trabajado en tres eslabones fundamentales: sobre el enfermo, la vía de transmisión y los susceptibles (hombre sano). El enfermo se aísla, hoy con la modalidad de ingreso en el hogar y así evitamos el contagio en la comunidad. La vía de transmisión es vectorial, por la picadura del mosquito hembra; por lo tanto, para romper la cadena de transmisión se hacen indispensables

las acciones del operario en función de identificar los riesgos y los criaderos (larvas y pupas) y la fumigación para matar el mosquito adulto, que es el que transmite la enfermedad. Los susceptibles deben protegerse para evitar enfermarse. Como vemos no depende de una persona o de un recurso, depende del buen actuar de todos.

Es lógico pensar que si faltan hombres para fumigar, si los operarios no detectan los focos ni los riesgos, si se incumple con la calidad técnica de dichas acciones para cortar la transmisión, si quedan casas cerradas, que son focos potenciales en el medio de una transmisión, la indisciplina de la población, la no participación integral e integrada de toda la comunidad, sin duda, tardaremos en el control de la enfermedad.

**¿Qué acciones se llevan a cabo para intentar cortar las alas al *Aedes*?**

Se realizan varias acciones dirigidas a la realización del focal técnico por los operarios de vectores, el control de la calidad de las acciones de vigilancia y lucha antivectorial, la fumigación intensiva y radioabatidas para casos febriles y reactivos. También se trabaja en la estratificación de riesgo, según manzanas en transmisión y áreas de mayor complejidad. Además se realizan las actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades transmitidas por el *Aedes aegypti* para elevar la percepción de riesgo en la población, el fomento del autofocal familiar y laboral, las acciones de la Inspección Sanitaria Estatal y el saneamiento de manzanas de alto riesgo.